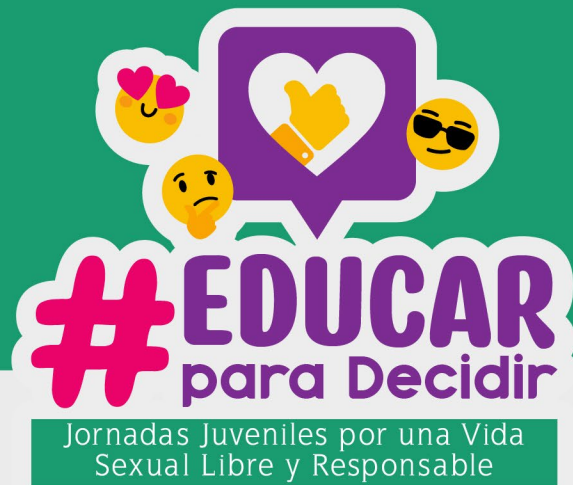


FICHAS TÉCNICAS

Dirigido a Promotoras y Promotores Juveniles



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Materiales:

1 lona con impresión de los personajes

17 tarjetas de situaciones en tamaño media

30 tarjetas de “emojis” que representan diferentes tipos de emociones.

1 masking tape de 5 cm de ancho para pegar las tarjetas y los emojis a la manta.

1 Cordón para sostener la manta sobre una pared.

Globos y cartel con el nombre del stand para decorar.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Ficha Técnica:

MANOJO DE EMOCIONES

Objetivo: Que las personas participantes identifiquen y expresen las diferentes emociones que puede generar un embarazo no planeado durante la adolescencia.

Procedimiento:

- La actividad cuenta la historia de una pareja de novios que se embarazan sin haberlo planeado.
- El/la facilitador/a invita a los participantes a formar 2 equipos de 5 personas.
- Una vez formados ambos equipos, se les platicará que el juego trata sobre una pareja, ella Julieta y él Juan que cursaban segundo semestre de bachillerato y que comenzaron a salir y a tener una relación más seria. Al paso de 3 meses de ser novios, se embarazan sin estar preparados para ello.
- Al término de haberles platicado brevemente la historia de Julieta y Juan, se explicará la mecánica del juego.
- El/la facilitador/a sacará una tarjeta al azar y pedirá que algún voluntario lea la situación que describe. Estas situaciones contarán la historia de la relación de los protagonistas desde el momento en que se hicieron novios y hasta que se embarazan.
- La tarjeta, posterior a la lectura en voz alta, se pegará entre Juan y Julieta en la manta.
- Luego de haber escuchado la situación, cada equipo deliberará la emoción que le colocarán sea a Juan o sea a Julieta.
- Observarán las tarjetas “emojis” que estarán colocadas frente a ellos en el suelo, y tomarán la que mejor represente la emoción que hayan acordado en el equipo.
- Ante la misma situación, un equipo colocará las emociones para Julieta y el otro para Juan.
- Las pegarán la tarjeta “emoji” elegida, entre la tarjeta de situación y el personaje.
- Al finalizar la lectura de 5 situaciones diferentes, se invitará a las y los participantes de los equipos a analizarán las emociones colocadas para Juan y las colocadas para Julieta, con la finalidad de compararlas y analizar cómo se asocian las emociones a partir de una misma situación según el género de la persona.



Situaciones Tarejitas de situaciones:

- A Juan le gusta Julieta y le manda un mensaje para pedirle que sean novios.
- Julieta busca a Juan en un descanso de clases, se acerca a él y sin decir palabras, le planta un beso.
- Julieta y Juan se mensajean durante clase para ir al cine al salir de la escuela.
- Julieta les cuenta a sus amigas que en el cine, la situación con Juan se puso muy intensa.
- Juan no asiste a su práctica de futbol por estar con Julieta hasta muy noche.
- Llevan juntos tres meses, en ocasiones las caricias han llegado a límites inimaginarios.
- Julieta ha dejado de estar con sus amigas por pasar el tiempo con Juan.
- Ambos han tenido algunos problemas en la escuela, han fallado con trabajos por estar juntos toda la tarde.
- Las mamás de ambos los han visto diferentes, cuando les preguntan qué hay en ellos, ninguno les responde, sólo se ríen.
- La mamá de Julieta trabaja hasta tarde, ella cuida a su hermanita pero Juan pasa mucho tiempo en casa de Julieta.
- Julieta encierra a su hermanita para que no los moleste.
- La mamá de Juan le pregunta que por qué ya no lava su uniforme de futbol, lo cuestiona por qué está faltando. Juan no responde.
- Juan reprobó tres materias y se lo platica a Julieta.
- Un día, en casa de Julieta las caricias se ponen muy calientes, ellos sin pensarlo más, se dejan llevar y tienen relaciones sexuales.
- Julieta está embarazada, ella.
- Ante el embarazo de Julieta, Juan.
- La mamá de Julieta se da cuenta que ella no ha utilizado toallas femeninas, la cuestiona al respecto, ella.
- A causa del embarazo, Juan y Julieta se han distanciado, él ya no ha ido a la casa de Julieta por las tardes.
- El embarazo tomó a ambos por sorpresa, ellos se sienten.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Materiales:

Sala de usos múltiples para proyección de video.

1 proyector.

1 bocinas.

1 computadora.

1 lona con impresión de un árbol. Medida 2x2 m.

100 mariposas recortadas en hojas de colores.

Cinta adhesiva.

Marcadores.

Globos y cartel con el nombre del stand para decorar.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Ficha Técnica:

EL CIRCO DE LAS MARIPOSAS

Objetivo: Que las personas participantes reflexionen sobre la importancia de la autopercepción y la autoestima para la realización de sus metas y sueños.

Procedimiento:

- Proyectar el cortometraje

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=od2lg1ZC20s>

- Dialogar sobre el contenido del cortometraje, dirigiendo la conversación hacia:

1. La importancia de cómo me veo a mí mismo/a y cómo ello influye en lo que puedo hacer o no en el mundo.

2. La importancia de descubrir y desarrollar mis talentos para hacer lo que me haga feliz en la vida.

3. Las limitaciones me las pongo yo mismo/a, todo es posible en este mundo, sólo hace falta desearlo y trabajar para hacerlo.

- Después de la breve conversación (5-10 min. aprox.), solicitar a los y las participantes que tomen una mariposa de papel y escriban en ella los sueños que más anhelan en la vida, no sólo en el ámbito profesional, también emocional, sentimental, de familia, amigos, etc.

- Pegar las mariposas en el árbol y agradecer la participación de las personas.

Ficha Técnica:

REGISTRO CIVIL

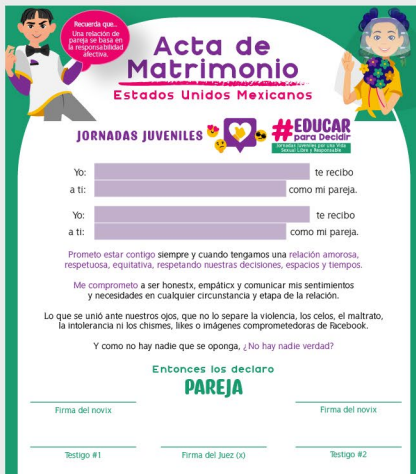
Materiales:

Formatos de Actas de matrimonio.

Anillos.

Escenario que represente un juzgado de lo civil.

Globos y cartel con el nombre del stand para decorar.

Acta de Matrimonio
Estados Unidos Mexicanos

JORNADAS JUVENILES #EDUCAR para Decidir

Yo: _____ te recibo
a ti: _____ como mi pareja.

Yo: _____ te recibo
a ti: _____ como mi pareja.

Prometo estar contigo siempre y cuando tengamos una relación amorosa, respetuosa, equitativa, respetando nuestras decisiones, espacios y tiempos.

Me comprometo a ser honesto, empático y comunicar mis sentimientos y necesidades en cualquier circunstancia y etapa de la relación.

Lo que se unió ante nuestros ojos, que no lo separe la violencia, los celos, el maltrato, la intolerancia ni los chismes, likes o indígenes comprometedoras de Facebook.

Y como no hay nadie que se oponga, ¿No hay nadie verdad?

Entonces los declaro PAREJA

Firma del novio _____ Firma del novio _____

Testigo #1 _____ Firma del Juez (x) _____ Testigo #2 _____

Objetivo: Que las personas participantes reflexionen sobre los motivos y expectativas para unirse en pareja.

Procedimiento:

- Instalar juzgado de lo civil.
- Seleccionar un/a juez.
- Invitar a las/los participantes de la Feria contraer matrimonio.
- Cuando una pareja quiera contraer matrimonio el/la juez deberá dar lectura al Acta de Matrimonio.
- El/la juez deberá motivar la reflexión en torno a los motivos para solicitar un contrato de matrimonio.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

#MARCO SELFIES

Materiales:

Marco selfies.

Cámara fotográfica o celular con cámara fotográfica.

Objetivo: Generar evidencias divertidas de la Feria y motivar la participación juvenil.

Procedimiento:

- Invitar a las/los participantes de la feria a “Tomarse la foto del recuerdo”.
- Solicitar permiso para publicar las fotos en la página de internet.
- Tomar las fotos más divertidas y originales.
- Indicar que estas fotos estarán disponibles en la página de internet y pueden descargarlas desde ahí.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Materiales:

100 Globos.

3 Dardos.

Malla de alambre panal.
Medida 2x1.5 m.

3 Bombas para inflar globos.

Guía de preguntas y
respuestas acerca de las ITS's.

Premios para participantes,
pueden ser dulces o paletas.

Decoración para Stand.



Ficha Técnica:

GLOBOS DE LAS ITS

Objetivo: Que las personas participantes tengan la información veraz y acorde a un tema de suma importancia para el ejercicio de su sexualidad de manera responsable, que conozcan las diversas ITS y ETS, los riesgos, formas de contagio y datos que sean importantes para la prevención en la transmisión de dichas enfermedades.

Procedimiento:

- Se colocará dentro de cada globo una pregunta impresa.
- Se inflan los globos y se amarran en la malla de alambre, cuidando que queden bien fijos.
- A cada participante se le darán 3 dardos, con los cuales tendrá 3 oportunidades para reventar un globo.
- Una vez que la/el participante reviente el globo, los/las promotores/as juveniles leerán en voz alta la pregunta asignada.
- El/la participante deberá responder la pregunta, si lo hace correctamente ganará 5 puntos. Si no sabe la respuesta, las/los promotores juveniles deberán decirle la respuesta correcta (Leer las respuestas de la guía de preguntas y respuestas).
- Cada respuesta correcta vale 5 puntos, pueden acumularse 15 puntos en cada participación, ganando con ello un premio.

Guía de preguntas y respuestas

¿ Cuántas enfermedades puedo contraer a través del sexo?

Se pueden adquirir muchas infecciones y enfermedades de transmisión sexual a través del sexo (tanto oral como coito), muy diversas unas de otras. Algunas de las más frecuentes son: VIH, Hepatitis B, Hepatitis C, Sífilis, Gonorrea, Condilomas, Clamidias, Micoplasma, Trichomonas, Ladillas o el Herpes.

Algunas son de fácil tratamiento y otras requieren de un proceso más complejo, lo que también depende de cuán avanzada pueda estar la infección en tu organismo.

Si bien la mayoría tiene cura si es que son detectadas a tiempo, hay algunas como el VIH que no tiene ninguna cura probada, pero sí un tratamiento para evitar su avance. Es por esto que debes cuidarte siempre y hacerte exámenes de detección de infecciones regularmente.



Escanea el código QR para
más información y contenido
descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



 Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

¿Qué es el VIH?

VIH es la sigla de “Virus de Inmunodeficiencia Humana” (HIV en inglés). También se le denomina así a la circunstancia de vivir con el virus sin que ello implique enfermedad. Si vives con VIH y estás con terapia controlándote regularmente, puedes tener una vida absolutamente normal.

¿Si contraigo VIH moriré horriblemente?

El tener VIH (o más bien “vivir con VIH”) actualmente no es una situación crónica de salud. Es decir, es una situación no curable en este momento, pero sí totalmente tratable y controlable con medicamentos que se deben tomar de por vida. Es importante saber que este tratamiento permite que se pueda vivir una vida absolutamente normal, sin ningún tipo de deterioro físico si se detecta a tiempo y se es responsable con los controles médicos.

¿Qué es la Sífilis?

La Sífilis es una infección de transmisión sexual producida por una bacteria llamada Treponema Pallidum, que en sus primeras etapas no siempre tiene síntomas visibles, pero a veces se pueden detectar erupciones en la piel o lesiones en la zona genital, que no duelen. Sin embargo, de no ser tratada adecuada y oportunamente puede convertirse en una enfermedad altamente transmisible, que con el paso del tiempo atacará el sistema nervioso de la persona infectada. Esta enfermedad se puede detectar con un examen de sangre llamado “VDRL” y que puedes solicitar en tu sistema de salud. Si su detección se realiza a tiempo, puede ser curable y de fácil tratamiento.

¿Qué es el Herpes?

El Herpes es un tipo de ITS que se transmite a través de relaciones vaginales, orales o anales. El Herpes se manifiesta con pequeñas lesiones dolorosas. Estas lesiones se pueden manifestar en forma de ampollas entre 2 a 20 días luego del contacto sexual. Las lesiones pueden demorar alrededor de 10 a 14 días en desaparecer.

Lamentablemente esta ITS no tiene cura, por lo que si tienes Herpes genital existirán períodos donde aparentemente no tendrás ningún síntoma, pero luego debido a diversos factores como estrés o defensas bajas, las lesiones volverán a aparecer. Existen varios exámenes para detectar si lo que tienes es Herpes, los cuales se realizan en centros especializados de ITS donde se te puede derivar si existe la sospecha. El tratamiento principalmente es con un antiviral vía oral que busca disminuir el dolor, la duración de las lesiones y que no te aparezcan más.

¿Qué es el Cáncer Cérvico Uterino?

El Cáncer Cérvico Uterino es un cáncer producido por el Virus Papiloma Humano, que se transmite por la vía sexual, alojándose en el cuello del útero. Es un cáncer bastante silencioso y cuyos síntomas recién empiezan a manifestarse cuando ya está muy avanzado. Estos síntomas son sangrados entre tus menstruaciones de aspecto muy aguado, dolor durante y luego de las relaciones sexuales, sumado a un sangrado posterior.

La única forma de detectarlo es a través del Papanicolaou (PAP), que se realiza de forma gratuita en los centros de salud.

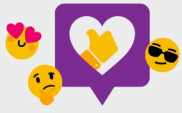


Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



#EDUCAR
para Decidir
Jornadas Juveniles por una Vida
Sexual Libre y Responsable

¿ Qué síntomas pueden mostrar que se tiene una infección sexual?

Algunas ITS presentan síntomas, sin embargo hay otras que son asintomáticas, es decir son silenciosas y las puedes portar y transmitir sin saberlo. Algunos síntomas que podrían ser indicio de una ITS pueden ser secreción uretral (líquido del pene), secreción vaginal, dolor uretral y/o genital, mal olor en la secreción genital, picazón, dolor al orinar, lesiones en la piel y mucosas (dentro de los genitales, ano o boca), ampollas y manchas en la zona genital o inflamación de ganglios. Si presentas alguno de estos síntomas, debes consultar un médico o especialista para evaluar qué es y cómo tratarlo.

¿ Qué pasa cuando a un hombre o mujer le salen granos en las partes íntimas?

Los granos que salen en las zonas genitales pueden aparecer por diversas razones. Podrían aparecer, por ejemplo, naturalmente luego de una depilación, pero no podemos descartar que sean debido a alguna Infección de Transmisión Sexual que se esté manifestando a través de ellos, por lo cual deberías consultar a un médico para tener mayor seguridad. En este sentido es importante que menciones si es que generan dolor, si aparecieron en el rango de una semana de haber mantenido relaciones sexuales, si se parecen más a una herida o si es que tienen aspecto más parecido a una espinilla para que el profesional pueda tener un diagnóstico más certero.

Si me duele al hacer pipí ¿Puede ser una infección de transmisión sexual o una infección urinaria?

El dolor al orinar puede ser síntoma de una Infección de Transmisión Sexual, pero también puede ser síntoma de una infección urinaria. ¿Cómo saberlo? La única forma es ir al médico para una evaluación y posiblemente realizarte exámenes de laboratorio para con rmar a qué corresponde.

¿ Es cierto que con la primera relación sexual no puedo contagiarme de ninguna enfermedad?

No, esto es falso, y de hecho es un mito muy peligroso, ya que si no te cuidas con condón puedes contraer una o más ITS. Sin embargo, te podrían convencer de que no corres ningún riesgo ya que no se ha tenido relaciones sexuales con otra persona anteriormente, con lo que podrías ceder a no cuidarte.

Con base a esto, debes considerar tres puntos:

- Si es una relación heterosexual puede haber riesgo de embarazo, aunque sea la primera vez.
- Hay algunas ITS que se pueden adquirir sin haber tenido relaciones sexuales, como por ejemplo los hongos derivados de una mala limpieza, o el estar expuestos a ropa o sábanas con ladillas o piojos púbicos.
- No tienes seguridad que tu pareja realmente no ha estado con otra persona antes.

¿ El sexo oral produce alguna enfermedad?

Como toda práctica sexual, si no la realizas con algún método de protección como el condón, puedes contraer alguna Infección de Transmisión Sexual, como por ejemplo los Herpes genitales, VIH/SIDA, Gonorrea, Clamidia o Sífilis.

También puede haber transmisión de Virus Papiloma Humano que puede causar verrugas en la zona de la boca o incluso cáncer de garganta. Existe también la posibilidad de adquirir alguna infección gastrointestinal o la transmisión



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

de Hepatitis A o B en caso de contacto de boca a ano. Por eso es importante que a pesar de que a través del sexo oral no hay posibilidad de embarazo, uses siempre condón o algún otro método adecuado para evitar el contraer o transmitir cualquiera de estas enfermedades. Como dato: No es recomendable el sexo oral luego de cepillarse los dientes o cuando tengas las encías lastimadas, ya que hay más riesgo de que queden fisuras y sangrado.

Si practico sexo anal con mi pareja ¿Puedo contraer enfermedades?

Sí, al practicar sexo anal puedes contraer las mismas enfermedades que con el sexo vaginal e incluso más. Si tienes sexo anal sin protección es mayor el riesgo ya que la zona anal es una zona menos elástica que la vagina y muy vascularizada, por lo que al romperse los capilares hay mayor riesgo que hayan fisuras y por lo tanto sangrado. Estas fisuras pueden ser vías de ingreso de infecciones y además esta sangre puede infectar a la persona que está penetrando o actuar como caldo de cultivo para las infecciones. No está demás decir que al haber restos de heces se puede aumentar el riesgo de infecciones. Por esto es fundamental utilizar preservativo siempre.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Ficha Técnica:

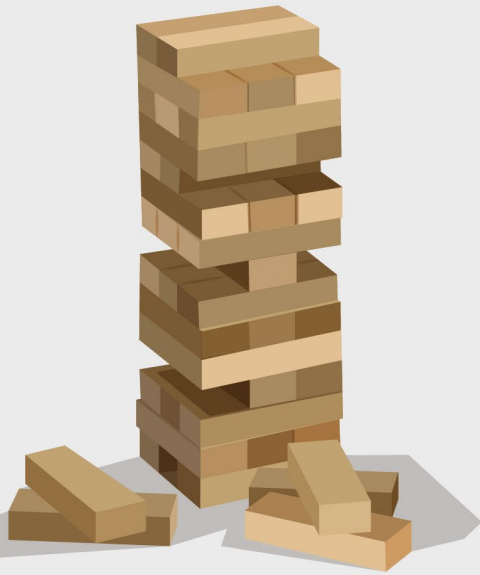
JENGA

Materiales:

3 torres de jenga artesanales.

3 Guías de preguntas y respuestas (1 para cada persona responsable de cada torre).

Globos y cartel con el nombre del stand para decorar.



Objetivo: Que las personas participantes reflexionen sobre la importancia de la prevención del embarazo durante la adolescencia y el uso de preservativos para prevenir infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

Procedimiento:

- Algunas piezas del jenga se les pondrá una con un plumón indeleble para indicar cuando se debe aplicar una pregunta al/la participante.
- Las preguntas deberán ser respondidas por el/la participante que sacó la pieza con la marca y deberá responder de acuerdo a sus conocimientos, en caso de que la respuesta sea incorrecta el/la promotor/a deberá indicar la respuesta correcta (contenida en la Guía de preguntas y respuestas).
- Así sucesivamente hasta que algún participante tire la torre.
- El número de participantes puede ser de 3 a 5 personas por torre.
- Al finalizar se reflexiona sobre las preguntas que se plantearon en el juego, en cuáles acertaron y en cuáles no.

Guía de preguntas y respuestas

¿ Es cierto que no hay embarazo en la primera vez?

Sí, sí puede. Y no solo eso, también es frecuente que se piense que una sola vez de sexo no protegido no tiene mayor trascendencia pero es justo esa "única vez" la que conlleva los embarazos no planificados de dos de cada 10 mujeres mexicanas.

¿ Tener relaciones sexuales de pie impide el embarazo?

Tener sexo de pie es simplemente una variante más de la sexualidad, depende del gusto de la pareja, pero tiene la misma posibilidad de fecundar que estando acostado.

¿ Durante la menstruación la mujer no puede quedar embarazada?

El tener relaciones sin protección en cualquier momento, incluso durante la menstruación, es un riesgo. Cuando la mujer mantiene relaciones sexuales con coito (penetración pene-vagina) durante la menstruación, la probabilidad de quedarse embarazada es baja, pero no nula.

¿ El lavado vaginal después de una relación sexual es un método eficaz para evitar embarazos?

Esto no sirve más que como un elemento higiénico, la verdad es que es totalmente falso si se pretende utilizar como método anticonceptivo. De hecho,



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

algunos médicos recomiendan no asearse de esta forma ya que la vagina no necesita jabón, mangueras o algún tipo de químico para mantenerse limpia. De hecho las duchas vaginales hacen más daño que bien. Cuando se usan productos para limpiar la vagina se puede alterar su PH y esto ocasiona infecciones. Después de la menstruación, la vagina se limpia a sí misma y continúa haciéndolo durante todo el ciclo menstrual. Lo mejor de todo es que también se limpia sola después del sexo, lo que ayuda a prevenir bacterias y levaduras. la vagina puesto que la vagina tiene la capacidad de asearse.

¿No hay embarazo si el pene se retira de la vagina antes de eyacular?

Basta una pequeña gota de semen con millones de espermatozoides para lograr el embarazo. Recuerden que el líquido pre eyaculatorio también contiene espermatozoides, así que aquello de "nada más la puntita" es también peligroso.

¿La eyaculación femenina existe?

Efectivamente, las mujeres, al igual que los hombres, también pueden eyacular cantidades variables de fluido durante el orgasmo. Hay mujeres que tienen la capacidad de producir grandes cantidades de líquido e incluso puede parecer orina, pero la ciencia ha descubierto que los componentes de la eyaculación femenina son independientes de los de la orina. Además, este líquido proviene de los conductos parauretrales (glándulas situadas en la parte anterior de la vagina que incluye una parte del clítoris) y no de la vejiga.

¿Los anticonceptivos hormonales dañan la salud, engordan y no es bueno utilizarlos si la mujer es joven?

No. Los anticonceptivos hormonales ofrecen beneficios como regulación del ciclo menstrual, reducción de cólicos y sangrados. La mayoría evita la retención de líquidos y su efecto antiandrogénico mejora problemas de acné. Pueden usarse sin problema desde la adolescencia, en el inicio de la vida sexual.

¿Qué diferencia hay entre sexo seguro y sexo protegido?

Ambos son prácticas sexuales peeeeeeeero:

El sexo seguro se refiere a las prácticas sexuales que no implican penetración ni intercambio de fluidos corporales. Como pueden ser:

- Abrazos eróticos
- Caricias, besos
- Autoerotización
- Masturbación
- Exploración corporal
- Estimulación mutua

El sexo protegido se refiere a las prácticas sexuales que implican la penetración (por cualquiera de sus vías) y el intercambio de fluidos corporales con alguna barrera de protección (condón) para evitar el contacto directo con líquidos potencialmente infectantes o derive en un embarazo no deseado.

¿Qué es el dispositivo intrauterino, qué ventajas y desventajas tiene?

Crea un ambiente hostil para los espermatozoides. Es una pieza de plástico cubierta de cobre u hormonas que se coloca en el útero durante la menstruación.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

- Protección anticonceptiva entre 95 y 99%.
- Disponible en centros de salud y consultorios privados.
- Existen tamaños especiales para adolescentes.
- Previenen el embarazo por un periodo de 3 a 5 años, dependiendo del dispositivo.
- Se puede retirar cuando la mujer desee.
- La fertilidad regresa inmediatamente después de retirar el DIU Para su colocación y retiro se requiere personal capacitado.
- Se pueden presentar efectos colaterales.

¿Qué es la pastilla anticonceptiva, cuáles son las ventajas y desventajas de ingerirla?

- Contiene hormonas que detienen la ovulación, se administra vía oral durante 21 o 28 días dependiendo de la presentación..
- Protección anticonceptiva entre 92 y 99%.
- Disponible en farmacias y centros de salud.
- No requiere receta médica aunque se recomienda que sea prescrito por personal capacitado.
- Permite el regreso de la fertilidad en cuanto deja de ser tomado Se puede olvidar tomarlas todos los días.
- Puede haber disminución de la efectividad por interacción con otros medicamentos.
- Para las jóvenes puede ser un método no discreto.

¿Qué es la inyección anticonceptiva y que desventajas o ventajas tiene?

- Contiene hormonas que detienen la ovulación, se administra vía intramuscular. Hay varias versiones: Mensual, bimestral o trimestral.
- Protección anticonceptiva mayor a 99%.
- Disponible en farmacias y centros de salud.
- No requiere receta médica aunque se recomienda que sea prescrito por personal capacitado.
- Es discreto, nadie puede darse cuenta que una mujer está usando este método
- Disminuye el factor olvido.
- Puede retardar, pero no impedir, el regreso a la fertilidad.
- De acuerdo al tipo de inyectable puede verse afectado el ciclo menstrual.

¿Cómo funciona la pastilla de emergencia?

- NO es un método anticonceptivo. Sirve para evitar un embarazo dentro de los 5 días después de haber tenido relaciones sexuales sin protección. Se recomienda sólo en casos de emergencia, como: olvido del método anticonceptivo habitual, ruptura del condón y violación.
- Evita el embarazo y tiene una efectividad entre el 80 y 95% cuando se usa en forma correcta.
- La efectividad aumenta cuanto más pronto se tome después de una relación no protegida, independientemente del día del ciclo menstrual en que se encuentre.
- Disponible en centros de salud, consultorios privados y farmacias.
- No requiere de receta médica.
- Es el único medicamento que puede evitar el embarazo después de haber tenido una relación sexual sin protección.
- No es abortiva, pues no interrumpe un embarazo si este ya existe
- No tiene contraindicaciones para su uso.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Desventajas:

- Su uso no es efectivo si hay olvido de la toma correcta.
- No protege de infecciones de transmisión sexual ni del VIH/SIDA. Recuerda, lo único que te protege es el uso correcto y consistente del condón.
- No debe usarse en lugar de otros métodos de rutina más efectivos.

¿Qué implica el respeto hacia al otro/a en el noviazgo?

- Reconocer que tu pareja es un individuo por sí mismo, no es una parte, ni depende de ti, y tampoco es tu amo y señor, ni tu hermano gemelo.
- No todo lo que piensas o deseas es posible. Tu pareja puede decirte que no a algún deseo tuyo sin que ello implique un rechazo o falta de amor hacia ti.
- Nadie tiene derecho a dirigir la vida de otro.
- Recuerda evitar: Bromas hirientes, chantajear, mentir, engañar, ignorar, ley del hielo, celar, culpabilizar, descalificar, ridiculizar, ofender, humillar en público.
- No importa lo intenso que sea el enamoramiento cada uno tiene intereses, actividades, relaciones propias en las que no necesariamente debe participar el otro, éstas deben ser reconocidas y aceptadas por cada uno de los miembros de la pareja.

Menciona uno o varios derechos sexuales de las y los adolescentes:

1. Decidir sobre mi cuerpo y mi sexualidad
2. Ejercer y disfrutar mi sexualidad
3. Manifestar mis afectos públicamente
4. Decidir con quien o quienes me relaciono
5. Respeto a mi privacidad e intimidad
6. Vivir libre de violencia
7. Decidir sobre mi vida reproductiva
8. Igualdad
9. Vivir libre de discriminación
10. Información sobre sexualidad
11. Educación integral en sexualidad
12. Servicios de salud sexual y reproductiva
13. Identidad sexual
14. Participación en políticas públicas sobre sexualidad

¿Qué es un proyecto de vida?

El proyecto de vida es un proceso de construcción relacionado con los planes, las metas, los objetivos y expectativas de la persona que se propone alcanzar; estos elementos se relacionan con su historia de vida personal, con los vínculos sociales como la familia, la escuela, los amigos, el trabajo y cualquier otro espacio de socialización; así como de sus sueños y aspiraciones.

¿Te gusta ser mujer/hombre? ¿Por qué?

Respuesta libre

¿Cuántas infecciones y enfermedades de transmisión sexual puedo contraer a través del sexo?

Se pueden adquirir muchas infecciones y enfermedades a través del sexo (tanto oral como coito), muy diversas unas de otras. Algunas de las más frecuentes son: VIH, Hepatitis B, Hepatitis C, Sífilis, Gonorrea, Condilomas, Clamidas, Micoplasma, Trichomonas, Ladillas o el Herpes.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Algunas son de fácil tratamiento y otras requieren de un proceso más complejo, lo que también depende de cuán avanzada pueda estar la infección en tu organismo. Si bien la mayoría tiene cura si es que son detectadas a tiempo, hay algunas como el VIH que no tiene ninguna cura probada, pero sí un tratamiento para evitar su avance. Es por esto que debes cuidarte siempre y hacerte exámenes de detección de infecciones regularmente.

¿Qué síntomas pueden mostrar que se tiene una infección sexual?

Algunas ITS presentan síntomas, sin embargo hay otras que son asintomáticas, es decir son silenciosas y las puedes portar y transmitir sin saberlo. Algunos síntomas que podrían ser indicio de una ITS pueden ser secreción uretral (líquido del pene), secreción vaginal, dolor uretral y/o genital, mal olor en la secreción genital, picazón, dolor al orinar, lesiones en la piel y mucosas (dentro de los genitales, ano o boca), ampollas y manchas en la zona genital o inflamación de ganglios. Si presentas alguno de estos síntomas, debes consultar un médico o especialista para evaluar qué es y cómo tratarlo.

¿Qué pasa cuando a un hombre o mujer le salen granos en los genitales?

Los granos que salen en las zonas genitales pueden aparecer por diversas razones. Podrían aparecer, por ejemplo, naturalmente luego de una depilación, pero no podemos descartar que sean debido a alguna Infección de Transmisión Sexual que se esté manifestando a través de ellos, por lo cual deberías consultar a un médico para tener mayor seguridad. En este sentido es importante que menciones si es que generan dolor, si aparecieron en el rango de una semana de haber mantenido relaciones sexuales, si se parecen más a una herida o si es que tienen aspecto más parecido a una espinilla para que el profesional pueda tener un diagnóstico más certero.

¿Es cierto que con la primera relación sexual no puedo contagiarme de ninguna enfermedad?

No, esto es falso, y de hecho es un mito muy peligroso, ya que si no te cuidas con condón puedes contraer una o más ETS o ITS. Sin embargo, te podrían convencer de que no corres ningún riesgo ya que no se ha tenido relaciones sexuales con otra persona anteriormente, con lo que podrías ceder a no cuidarte.

Con base a esto, debes considerar tres puntos:

- Si es una relación heterosexual puede haber riesgo de embarazo, aunque sea la primera vez.
- Hay algunas ITS que se pueden adquirir sin haber tenido relaciones sexuales, como por ejemplo los hongos derivados de una mala limpieza, o el estar expuestos a ropa o sábanas con ladillas o piojos púbicos.
- No tienes seguridad que tu pareja realmente no ha estado con otra persona antes.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Materiales:

Lona del juego.

Cordón para sostener la lona.

6 costalitos de arroz.

Premios para los jugadores/as que mayor número de respuestas correctas obtenga en el juego.

2 Guías de preguntas (una para cada persona responsable).



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Ficha Técnica:

ATÍNALE A LA RESPUESTA ¡PA' QUE ANDES INFORMADX!

Objetivo: Que las personas participantes reflexionen en colectivo las preguntas o dudas en torno a temas relacionados con la sexualidad, sexo, género y demás inquietudes acordes a su edad.

Procedimiento:

- Se entregan 3 costalitos a cada persona participante. Pueden jugar hasta dos personas de manera simultánea.

- Se explica a las y los participantes que tienen 3 oportunidades para acertar en cualquiera de los orificios de la lona, cada uno de ellos indica la puntuación que obtendrán en caso de atinarle al orificio y responder correctamente cada una de las preguntas que les harán las/los promotores juveniles.

- En cuanto un/a participante le atine aun orificio, las/los promotores deberán hacerle una de las preguntas de la Guía de preguntas, el/la participante deberá responderla. Si no sabe los/las promotores/as juveniles deberán decirle la respuesta correcta. Si la responde correctamente, automáticamente gana los puntos que indica el orificio.

- De acuerdo al puntaje que las/los participantes acumulen, serán gadores/as de un premio.

Guía de preguntas y respuestas

¿Es cierto que no hay embarazo en la primera vez?

Sí, sí puede. Y no solo eso, también es frecuente que se piense que una sola vez de sexo no protegido no tiene mayor trascendencia pero es justo esa "única vez" la que conlleva los embarazos no planificados de dos de cada 10 mujeres mexicanas.

¿Tener relaciones sexuales de pie impide el embarazo?

Tener sexo de pie es simplemente una variante más de la sexualidad, depende del gusto de la pareja, pero tiene la misma posibilidad de fecundar que estando acostado.

¿Durante la menstruación la mujer no puede quedar embarazada?

El tener relaciones sin protección en cualquier momento, incluso durante la menstruación, es un riesgo. Cuando la mujer mantiene relaciones sexuales con coito (penetración pene-vagina) durante la menstruación, la probabilidad de quedarse embarazada es baja, pero no nula.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



#EDUCAR
para Decidir
Jornadas Juveniles por una Vida Sexual Libre y Responsable

¿El lavado vaginal después de una relación sexual es un método eficaz para evitar embarazos?

Esto no sirve más que como un elemento higiénico, la verdad es que es totalmente falso si se pretende utilizar como método anticonceptivo. De hecho, algunos médicos recomiendan no asearse de esta forma ya que la vagina no necesita jabón, mangueras o algún tipo de químico para mantenerse limpia. De hecho las duchas vaginales hacen más daño que bien. Cuando se usan productos para limpiar la vagina se puede alterar su PH y esto ocasiona infecciones. Después de la menstruación, la vagina se limpia a sí misma y continúa haciéndolo durante todo el ciclo menstrual. Lo mejor de todo es que también se limpia sola después del sexo, lo que ayuda a prevenir bacterias y levaduras. La vagina puesto que la vagina tiene la capacidad de asearse.

¿No hay embarazo si el pene se retira de la vagina antes de eyacular?

Basta una pequeña gota de semen con millones de espermatozoides para lograr el embarazo. Recuerden que el líquido pre eyaculatorio también contiene espermatozoides, así que aquello de "nada más la puntita" es también peligroso.

¿La eyaculación femenina existe?

Efectivamente, las mujeres, al igual que los hombres, también pueden eyacular cantidades variables de fluido durante el orgasmo. Hay mujeres que tienen la capacidad de producir grandes cantidades de líquido e incluso puede parecer orina, pero la ciencia ha descubierto que los componentes de la eyaculación femenina son independientes de los de la orina. Además, este líquido proviene de los conductos parauretrales (glándulas situadas en la parte anterior de la vagina que incluye una parte del clítoris) y no de la vejiga.

¿Los anticonceptivos hormonales dañan la salud, engordan y no es bueno utilizarlos si la mujer es joven?

No. Los anticonceptivos hormonales ofrecen beneficios como regulación del ciclo menstrual, reducción de cólicos y sangrados. La mayoría evita la retención de líquidos y su efecto antiadrogénico mejora problemas de acné. Pueden usarse sin problema desde la adolescencia, en el inicio de la vida sexual.

¿Qué diferencia hay entre sexo seguro y sexo protegido?

Ambos son prácticas sexuales peeeeeeeero:

El sexo seguro se refiere a las prácticas sexuales que no implican penetración ni intercambio de fluidos corporales. Como pueden ser:

- Abrazos eróticos
- Caricias, besos
- Autoerotización
- Masturbación
- Exploración corporal
- Estimulación mutua

El sexo protegido se refiere a las prácticas sexuales que implican la penetración (por cualquiera de sus vías) y el intercambio de fluidos corporales con alguna barrera de protección (condón) para evitar el contacto directo con líquidos potencialmente infectantes o derive en un embarazo no deseado.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



¿Qué es el dispositivo intrauterino, qué ventajas y desventajas tiene?

Crea un ambiente hostil para los espermatozoides. Es una pieza de plástico cubierta de cobre u hormonas que se coloca en el útero durante la menstruación.

- Protección anticonceptiva entre 95 y 99%
- Disponible en centros de salud y consultorios privados
- Existen tamaños especiales para adolescentes
- Previenen el embarazo por un periodo de 3 a 5 años, dependiendo del dispositivo.
- Se puede retirar cuando la mujer desee
- La fertilidad regresa inmediatamente después de retirar el DIU Para su colocación y retiro se requiere personal capacitado.
- Se pueden presentar efectos colaterales

¿Qué es la pastilla anticonceptiva, cuáles son las ventajas y desventajas de ingerirla?

Contiene hormonas que detienen la ovulación, se administra vía oral durante 21 o 28 días dependiendo de la presentación.

- Protección anticonceptiva entre 92 y 99%
- Disponible en farmacias y centros de salud
- No requiere receta médica aunque se recomienda que sea prescrito por personal capacitado
- Permite el regreso de la fertilidad en cuanto deja de ser tomado Se puede olvidar tomarlas todos los días
- Puede haber disminución de la efectividad por interacción con otros medicamentos
- Para las jóvenes puede ser un método no discreto

¿Qué es la inyección anticonceptiva y que desventajas o ventajas tiene?

Contiene hormonas que detienen la ovulación, se administra vía intramuscular. Hay varias versiones:

Mensual, bimestral o trimestral.

- Protección anticonceptiva mayor a 99%
- Disponible en farmacias y centros de salud
- No requiere receta médica aunque se recomienda que sea prescrito por personal capacitado
- Es discreto, nadie puede darse cuenta que una mujer está usando este método
- Disminuye el factor olvido
- Puede retardar, pero no impedir, el regreso a la fertilidad
- De acuerdo al tipo de inyectable puede verse afectado el ciclo menstrual

¿Cómo funciona la pastilla de emergencia?

NO es un método anticonceptivo

Sirve para evitar un embarazo dentro de los 5 días después de haber tenido relaciones sexuales sin protección. Se recomienda sólo en casos de emergencia, como: olvido del método anticonceptivo habitual, ruptura del condón y violación.

- Evita el embarazo y tiene una efectividad entre el 80 y 95 % cuando se usa en forma correcta.
- La efectividad aumenta cuanto más pronto se tome después de una relación no protegida, independientemente del día del ciclo menstrual en que se encuentre.



- Disponible en centros de salud, consultorios privados y farmacias.
- No requiere de receta médica.
- Es el único medicamento que puede evitar el embarazo después de haber tenido una relación sexual sin protección.
- No es abortiva, pues no interrumpe un embarazo si este ya existe
- No tiene contraindicaciones para su uso. Desventajas:
- Su uso no es efectivo si hay olvido de la toma correcta.
- No protege de infecciones de transmisión sexual ni del VIH/SIDA. Recuerda, lo único que te protege es el uso correcto y consistente del condón.
- No debe usarse en lugar de otros métodos de rutina más efectivos.

¿Qué implica el respeto hacia al otro/a en el noviazgo?

- Reconocer que tu pareja es un individuo por sí mismo, no es una parte, ni depende de ti, y tampoco es tu amo y señor, ni tu hermano gemelo.
- No todo lo que piensas o deseas es posible. Tu pareja puede decirte que no a algún deseo tuyo sin que ello implique un rechazo o falta de amor hacia ti.
- Nadie tiene derecho a dirigir la vida de otro.
- Recuerda evitar: Bromas hirientes, chantajear, mentir, engañar, ignorar, ley del hielo, celar, culpabilizar, descalificar, ridiculizar, ofender, humillar en público.
- No importa lo intenso que sea el enamoramiento cada uno tiene intereses, actividades, relaciones propias en las que no necesariamente debe participar el otro, éstas deben ser reconocidas y aceptadas por cada uno de los miembros de la pareja.

Menciona uno o varios derechos sexuales de las y los adolescentes

1. Decidir sobre mi cuerpo y mi sexualidad / 2. Ejercer y disfrutar mi sexualidad / 3. Manifestar mis afectos públicamente / 4. Decidir con quien o quienes me relaciono / 5. Respeto a mi privacidad e intimidad / 6. Vivir libre de violencia / 7. Decidir sobre mi vida reproductiva / 8. Igualdad / 9. Vivir libre de discriminación / 10. Información sobre sexualidad / 11. Educación integral en sexualidad / 12. Servicios de salud sexual y reproductiva / 13. Identidad sexual / 14. Participación en políticas públicas sobre sexualidad

¿Qué es un proyecto de vida?

El proyecto de vida es un proceso de construcción relacionado con los planes, las metas, los objetivos y expectativas de la persona que se propone alcanzar; estos elementos se relacionan con su historia de vida personal, con los vínculos sociales como la familia, la escuela, los amigos, el trabajo y cualquier otro espacio de socialización; así como de sus sueños y aspiraciones.

¿Te gusta ser mujer/hombre? ¿Por qué? Respuesta libre

¿Cuántas infecciones y enfermedades de transmisión sexual puedo contraer a través del sexo?

Se pueden adquirir muchas infecciones y enfermedades a través del sexo (tanto oral como coito), muy diversas unas de otras. Algunas de las más frecuentes son: VIH, Hepatitis B, Hepatitis C, Sífilis, Gonorrea, Condilomas, Clamidas, Micoplasma, Trichomonas, Ladillas o el Herpes.

Algunas son de fácil tratamiento y otras requieren de un proceso más complejo, lo que también depende de cuán avanzada pueda estar la infección en tu orga-



nismo. Si bien la mayoría tiene cura si es que son detectadas a tiempo, hay algunas como el VIH que no tiene ninguna cura probada, pero sí un tratamiento para evitar su avance. Es por esto que debes cuidarte siempre y hacerte exámenes de detección de infecciones regularmente.

¿Qué síntomas pueden mostrar que se tiene una infección sexual?

Algunas ITS presentan síntomas, sin embargo hay otras que son asintomáticas, es decir son silenciosas y las puedes portar y transmitir sin saberlo. Algunos síntomas que podrían ser indicio de una ITS pueden ser secreción uretral (líquido del pene), secreción vaginal, dolor uretral y/o genital, mal olor en la secreción genital, picazón, dolor al orinar, lesiones en la piel y mucosas (dentro de los genitales, ano o boca), ampollas y manchas en la zona genital o inflamación de ganglios. Si presentas alguno de estos síntomas, debes consultar un médico o especialista para evaluar qué es y cómo tratarlo.

¿Qué pasa cuando a un hombre o mujer le salen granos en los genitales?

Los granos que salen en las zonas genitales pueden aparecer por diversas razones. Podrían aparecer, por ejemplo, naturalmente luego de una depilación, pero no podemos descartar que sean debido a alguna Infección de Transmisión Sexual que se esté manifestando a través de ellos, por lo cual deberías consultar a un médico para tener mayor seguridad. En este sentido es importante que menciones si es que generan dolor, si aparecieron en el rango de una semana de haber mantenido relaciones sexuales, si se parecen más a una herida o si es que tienen aspecto más parecido a una espinilla para que el profesional pueda tener un diagnóstico más certero.

¿Es cierto que con la primera relación sexual no puedo contagiarme de ninguna enfermedad?

No, esto es falso, y de hecho es un mito muy peligroso, ya que si no te cuidas con condón puedes contraer una o más ETS o ITS. Sin embargo, te podrían convencer de que no corres ningún riesgo ya que no se ha tenido relaciones sexuales con otra persona anteriormente, con lo que podrías ceder a no cuidarte.

Con base a esto, debes considerar tres puntos:

- Si es una relación heterosexual puede haber riesgo de embarazo, aunque sea la primera vez.
- Hay algunas ITS que se pueden adquirir sin haber tenido relaciones sexuales, como por ejemplo los hongos derivados de una mala limpieza, o el estar expuestos a ropa o sábanas con ladillas o piojos púbicos.
- No tienes seguridad que tu pareja realmente no ha estado con otra persona antes.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Ficha Técnica:

PIRÁMIDES DEL AMOR

Materiales:

- 4 mesas

- Para carril de amor romántico: 1 caja con 16 vasos (8 vasos con etiquetas de los elementos de las características del amor romántico y 8 del amor real).

- Para carril de amor real: 1 caja con 16 vasos (8 vasos con etiquetas de los elementos de las características del amor romántico y 8 del amor real).

- Lona con el nombre de cada tipo de amor para identificar carril.

- Lazos o rafia para sujetar lonas y delimitar los carriles del juego.

- Cinta adhesiva

- Globos para decorar

- Premios

Objetivo: Que las y los participantes identifiquen y reflexionen sobre los elementos, características y consecuencias de relacionarse con otras personas a partir de ideal del amor romántico y del amor de la vida real.

Introducción:

Este juego se trata de identificar elementos del amor romántico y el amor de la vida real. La siguiente tabla muestra algunos elementos característicos de cada tipo de amor.

TABLA 1:

Amor romántico	Amor de la vida real
1. El amor es ciego.	1. El amor te permite ver las cualidades y defectos de tu pareja.
2. El amor es eterno.	2. El amor y las formas de amar cambian, no es malo dejar de amar a alguien.
3. El amor vence todas las adversidades.	3. El amor te da fuerza pero debes aceptar cuando algo es imposible.
4. El amor implica sacrificios constantes.	4. El amor nunca es un sacrificio personal.
5. El amor es incondicional.	5. El amor debe tener límites, hay cosas que no debes permitir jamás.
6. Si me ama, me cela, porque "yo soy de él y él es mío".	6. Tu pareja no es tu prioridad, aprende a amar sin poseer.
7. La pareja está antes que todo y todos.	7. El amor es libertad, si tu pareja obstaculiza tu desarrollo personal, no es la persona indicada.
8. El matrimonio es la consumación más grande, importante y bonita del amor.	8. El matrimonio o la vida en pareja no es el único fin del amor.

El amor romántico es aquel tipo de amor que se nos enseña en cuentos de princesas, telenovelas y películas "rosas". Por su parte, el amor de la vida real se implica una actitud empática por ambos miembros de la pareja. Esto quiere decir que es una relación basada en el respeto por la individualidad y espacio del otro, y de nosotros mismos.

Procedimiento:

1. Preparar el espacio donde se desarrollará el juego. Se deberán instalar cuatro mesas.
2. Dos de ellas serán el punto A (inicio) y las otras dos el punto B (meta).
3. En cada una de las dos mesas del punto A se debe colocar una caja que contendrá 16 vasos etiquetados de la siguiente manera; 8 con características del "Amor romántico" y 8 con características del "Amor real" (consúltese estas características en la tabla 1 de esta carta descriptiva).
3. Las cuatro mesas se deben de separar en dos carriles delimitados por una cuerda o lazo, esto con el fin de que los participantes no choquen o se tropiecen entre ellos.
4. Es importante tomar en cuenta que las dos mesas que constituyen los puntos B deben tener colgada y a la vista la lona en donde sea visible el tipo de amor que constituye ese carril. En la siguiente imagen se ilustra cómo debe prepararse el espacio para desarrollar este juego.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



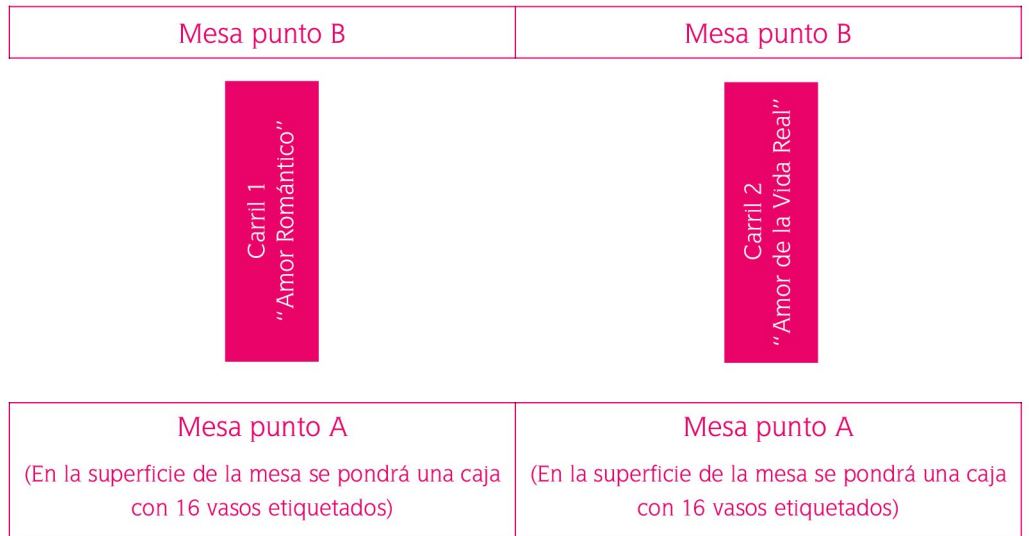
El amor es ciego.



El amor y las formas de amar cambian, no es malo dejar de amar a alguien.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.



- El juego debe ser moderado por dos promotores/as. Una de ellas coordinará el carril de "Amor romántico" y otra el de "Amor real".
- Las o los promotores deben contar con dos equipos constituidos por dos personas cada uno. En cada carril jugará un equipo de 2 personas. Un equipo debe constituir la temática "Amor romántico" y otro equipo "Amor real".
- Una vez conformados los equipos, a modo de introducción se les leerá la siguiente definición de los dos tipos de amor:

- El amor romántico es aquel tipo de amor que se nos enseña en cuentos de princesas, telenovelas y películas "rosas".
- El amor de la vida real se implica una actitud empática por ambos miembros de la pareja. Esto quiere decir que es una relación basada en el respeto por la individualidad y espacio del otro, y de nosotros mismos.

Instrucciones:

- El objetivo es construir una pirámide de vasos compuesta por los elementos de cada tipo de amor.
- El primer piso se debe construir con 3 vasos, el segundo con 2 vasos y el tercero con 1 vaso (6 vasos en total). Cada pirámide representaría una relación construida con base en las características del tipo de amor correspondiente.
- Para construir las pirámides los participantes de cada equipo deben elegir los vasos que ellos crean que representan las características del tipo de amor de su respectivo carril.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

***Ejemplo ilustrativo de una pirámide de vasos construida con base en las características del amor romántico.



4. Los vasos se transportarán uno por uno sosteniéndolos únicamente con la frente de cada participante desde el punto A al B.

5. En la siguiente imagen se muestra la posición en la que se deben transportar los vasos.



***Imagen obtenida de la plataforma Youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=BHXnV1fiT3g>

6. El juego se detendrá cuando uno de los equipos logre armar su pirámide.

7. Las personas promotoras podrán verificar que los vasos correspondan al tipo de amor asignado ganará un premio.

8. Gana el equipo que tenga un mayor número de vasos correspondientes al tipo de amor asignado.

9. Una vez construida la pirámide, las promotoras/es reflexionarán con los integrantes de cada equipo por qué eligieron tales vasos etiquetados. Se podrá



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



dialogar las ventajas y desventajas de construir una relación de pareja con base en las características del “Amor romántico” y/o el “Amor de la vida real”.

Algunas de las siguientes preguntas pueden servir de guía para fomentar la reflexión y el diálogo:

1. ¿Qué opinas de la siguiente frase? “El amor ideal solo es posible entre un hombre y una mujer”
2. ¿Qué opinas de que una pareja que se ama decida nunca casarse o vivir juntos?
3. Imagina que estás muy enamoradx de tu pareja, te comunica que quiere tener una relación abierta para mantener relaciones sexuales con otras personas. ¿Estarías de acuerdo?, en caso de no estar de acuerdo: ¿Qué harías? ¿Cómo le comunicarías tu desacuerdo?, en caso de estar de acuerdo: ¿Qué harías?, ¿Cómo lo negociarías?.
4. ¿El amor incluye relaciones sexuales? ¿En qué momento?
5. ¿Son aceptables los celos en una relación amorosa?
6. ¿Qué significaría para ti si tu pareja nunca te celara ni en el más mínimo aspecto?
7. Si tu pareja te dice “esta vez tengo ganas de ir solo”, ¿cómo te hace sentir eso?
8. Cuando ya estás en una relación amorosa a largo plazo, ¿puedes seguir saliendo con tus amigos y amigas como antes?
9. Cuando ya estás en una relación amorosa a largo plazo, ¿puedes hacer nuevos amigos/as?
10. ¿Estarías dispuesto/a a cambiar algunos aspectos de ti con el fin que la relación funcionara?
11. ¿Es necesario renunciar y/o suspender sueños/planes para que la relación funcione?
12. En la vida, ¿se puede ser enteramente feliz sin haber encontrado el amor?

Reglas del Juego:

- Si el vaso que se transporta entre los participantes llega a caer antes de llegar al punto B, se debe recoger e iniciar desde el punto A.
- El vaso sólo podrá transportarse con la frente sin usar las manos u otra parte del cuerpo.
- Las y los facilitadores deben mostrar una actitud de respeto hacia las elecciones de cada equipo en cuanto a los vasos con conceptos que ocupen.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Materiales:

- Rueda de coroplast con los derechos impresos.
- Finger spinner para girar la rueda.
- Base de cartón.
- Tarjetas con dilemas asociados a los derechos sexuales y reproductivos.
- Tarjetas con castigos y sorpresas.
- Folletos impresos con derechos sexuales y reproductivos.
- Regalos y premios de participación.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Ficha Técnica:

RULETA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Objetivo: Identificar los derechos sexuales y reproductivos mediante la reflexión de situaciones cotidianas que, a su vez, les permitan decidir y actuar de manera libre e informada en algunas circunstancias dilemáticas.

Procedimiento:

1. Organización del espacio y materiales: seleccionar un espacio intermedio para colocar una mesa con la ruleta de los derechos sexuales y reproductivos.
2. Las y los promotores darán la bienvenida a las personas participantes y les mencionarán que se encuentran en la Ruleta de los Derechos.
3. Se dará una introducción al juego en donde las y los promotores compartirán la importancia de reconocer los derechos sexuales y reproductivos como una forma de garantizar la dignidad, la autonomía y la igualdad de todas las personas en relación con su sexualidad y su autonomía reproductiva (tarjeta con texto impreso).
4. Para complementar, mencionarán que los derechos sexuales y reproductivos reconocen que todas las personas están en posibilidad de tomar decisiones libres e informadas sobre su cuerpo, su sexualidad y su capacidad reproductiva, y por medio de su cumplimiento, buscan garantizar la igualdad de género, el acceso a la educación sexual, a los servicios de salud reproductiva, promueven una sexualidad saludable, el respeto mutuo, la prevención de la violencia y la discriminación, la prevención de embarazos adolescentes, y buscan fomentar una cultura de respeto y consentimiento; todo lo anterior como una vía esencial para construir sociedades más justas e inclusivas (tarjeta con texto impreso).
5. Las y los promotores explicarán el juego, el cual consiste en:
 - Por turnos, girarán la ruleta que contiene 14 números correspondientes a cada uno de los derechos sexuales y reproductivos y algunos espacios con castigos y sorpresas.
 - Según el número o espacio en donde se detenga tendrán que: a) responder una situación dilemática asociada a un derecho, b) asumir un castigo o, c) recibir una sorpresa.
 - De acuerdo al espacio en donde se detenga la ruleta, las y los promotores leerán en voz alta las tarjetas y darán la palabra a las personas participantes para que reflexionen sobre la situación o dilema que se presenta.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



ESCRIBE A DERECHO UN DILEMA SOBRE EL EJERCER TU SEXUALIDAD LIBRE Y AUTÓNOMA Y COMPÁRTELA



Este programa se realiza con recurso público de los programas de:
INCLUYE
Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



1. DERECHO A DECIDIR DE FORMA LIBRE, AUTÓNOMA E INFORMADA SOBRE MI CUERPO Y MI SEXUALIDAD.

Dilema:

Es la firma de boletas en la escuela secundaria y la mamá de Juan se presenta con una minifalda y blusa escotada. El resto de madres y padres de familia expresan su incomodidad y exigen que se imponga un código de vestimenta para las juntas escolares. En respuesta a ello, en la puerta colocan un letrero con la siguiente leyenda: "a todas las madres de familia se les solicita vestir de manera recatada para la firma de boletas".

¿QUÉ PIENSAS DE ESTO?

Respuesta Sugerida:

En este caso la escuela está violentando un derecho humano que señala que todas las personas tenemos derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad. Es decir, tenemos derecho a elegir sobre nuestra propia imagen y nuestra manera de vestir. Estos derechos son sustantivos para el ejercer una sexualidad libre y autónoma, sin intromisiones ni prejuicios por parte de otras personas.



CASTIGO

Asigna un castigo que no provoque una situación incómoda, no hiera la susceptibilidad de las personas, no las humille o las ponga en situación de vulnerabilidad.



SORPRESA

Te has ganado una sorpresa (según la disponibilidad y seleccionada por la o el promotor).



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

- Los castigos serán asignados entre las y los compañeros que se encuentran participando en la ruleta y las sorpresas serán elegidas por las y los promotores.

- Como modo de cierre de cada turno, las y los promotores brindarán una respuesta sugerida contenida en las tarjetas y mencionarán los puntos claves del derecho sexual y reproductivo correspondiente al dilema.

Tarjetas con dilemas:

1. Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre mi cuerpo y mi sexualidad.

Dilema: Es la firma de boletas en la escuela secundaria y la mamá de Juan se presenta con una minifalda y blusa escotada. El resto de madres y padres de familia expresan su incomodidad y exigen que se imponga un código de vestimenta para las juntas escolares. En respuesta a ello, en la puerta colocan un letrero con la siguiente leyenda: "a todas las madres de familia se les solicita vestir de manera recatada para la firma de boletas". ¿Qué piensas de esto?

Respuesta sugerida: En este caso la escuela está violentando un derecho humano que señala que todas las personas tenemos derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad. Es decir, tenemos derecho a elegir sobre nuestra propia imagen y nuestra manera de vestir. Estos derechos son sustantivos para el ejercer una sexualidad libre y autónoma, sin intromisiones ni prejuicios por parte de otras personas.

2. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.

Dilema: Una estudiante de la escuela secundaria es conocida por ejercer su sexualidad de manera abierta con hombres y mujeres, la mayoría habla a sus espaldas diciendo que es una "chica fácil" y a ella parece no importarle. ¿Qué piensas de esta situación?

Respuesta sugerida: Todas las personas tenemos derecho a ejercer y disfrutar plenamente nuestra sexualidad y vivir cualquier experiencia, expresión sexual, erótica o de género queelijamos, siempre que sea con pleno respeto a los derechos de las demás personas, que sea en consonancia con nuestras decisiones y deseos y como práctica de una vida emocional y sexual plena, protegida y placentera. En este sentido, es importante resaltar que, aún cuando la libertad en la sexualidad es un derecho, es fundamental ejercerla de manera informada, segura y bajo principios de igualdad.

3. Derecho a manifestar públicamente mis afectos.

Dilema: Una mujer viaja con su hijo de 5 años de edad en el colectivo. Frente a ellos se encuentra una pareja de hombres abrazándose y besándose, ella se levanta indignada y exige al chofer que le pida a los dos hombres que sean más discretos o que se bajen del colectivo porque su hijo pequeño está presenciando la escena. ¿Qué harías si estuvieras viajando en el mismo colectivo?

Respuesta sugerida: Todas las personas tenemos derecho a manifestar públicamente nuestros afectos y a ejercer nuestra libertad individual de expresión, manifestación, reunión, identidad sexual, de género y cultural sin prejuicios, discriminación ni violencia. Las expresiones públicas de afecto contribuyen a la promoción de una cultura armónica, afectiva, libre de violencia y de respeto a la diversidad sexual.

4. Derecho a decidir con quién o quiénes relacionarme afectiva, erótica y sexualmente.

Dilema: Camila es una joven de 14 años; hace algunos meses mantiene conversaciones por whatsapp con Juan, un hombre de 32 años que conoció en una aplicación de citas. Juan le insiste en tener un encuentro personal para conocerse y poder tener una relación más íntima. Camila está indecisa pues sabe que no tendrá permiso de su madre y su padre, pero a la vez, siente mucha atracción por Juan y además, se siente comprometida porque la ha apoyado con algunos gastos para sus estudios y le ha prometido conseguirle contactos en una agencia de modelos para cumplir su sueño de iniciar en el mundo del modelaje. ¿Qué piensas de esto?

Respuesta sugerida: 14 millones de adolescentes dan a luz cada año, sobre todo, como resultado de relaciones sexuales forzadas y embarazos no deseados. Si bien, todas las personas tenemos derecho a decidir libremente con quién o quiénes relacionarnos afectiva, erótica y sexualmente; debemos tener en cuenta que la diferencia de edad entre dos personas, sobre todo cuando se trata de alguien menor con una persona adulta, genera una relación de poder que mantiene en desventaja y vulnerabilidad a la persona de menor edad; esta asimetría es propensa a la manipulación en donde las decisiones están mediadas por la presión y el poder y no por la libre elección. Mantener una relación sexual o erótica con una persona menor de edad es un delito llamado estupro.

5. Derecho a que se respete mi privacidad y a que se resguarde mi información personal.

Dilema: Ana no quiere asistir a la escuela porque su ex novio Luis publicó unas fotografías íntimas en las redes sociales como venganza por haberlo engañado con su mejor amigo; sus compañeras y compañeros apoyan a Luis porque dicen que "se lo merece por haberle puesto el cuerno". ¿Qué piensas de esta situación?

Respuesta sugerida: Todas las personas tenemos derecho a que se respete nuestra privacidad e intimidad y a que se resguarde confidencialmente nuestra información personal en todos los ámbitos de nuestra vida, incluyendo el sexual, sin importar la edad. Ningún acto justifica que alguien vulnere tu privacidad e intimidad, de hecho, existe una ley llamada la Ley Olimpia que tiene como objetivo proteger los derechos de las personas contra la violencia que se comete a través de medios electrónicos, como el acoso y la difusión no consentida de contenido sexual (conocido como "porno venganza" o "revenge porn").



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

6. Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.

Dilema: Tu mejor amigo te dice que tiene un secreto y puede contártelo a cambio de que no lo compartas con nadie más; tú accedes y él te confiesa que le mintió a su pareja diciéndole que es infertil y que no han usado condón en los últimos meses por este motivo. ¿Guardarías la promesa de no divulgar su secreto?

Respuesta sugerida: Todas las personas tenemos derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual. Ninguna persona o autoridad, en el ámbito familiar, laboral, escolar y de salud, comunitario e institucional, puede ejercer ningún tipo de violencia, incluyendo la sexual, física, psicológica, patrimonial, económica, ni ninguna acción que tenga como finalidad lesionar o dañar nuestra vida, dignidad, integridad y/o libertad. El engaño a una persona para mantener relaciones sexuales sin protección es un delito y está penado legalmente, esta práctica se le suele llamar: *stealthing*.

7. Derecho a decidir de manera libre e informada sobre mi vida reproductiva.

Dilema: Regina es una mujer de 24 años, vive con Javier, su pareja y hace unas semanas se enteró que está embarazada; en un principio la noticia les causó entusiasmo, pero la última semana las cosas se pusieron tensas con Javier, han tenido algunos enfrentamientos y en una ocasión la agredió físicamente. Frente a este panorama, ella ha decidido interrumpir su embarazo, pues no se siente preparada para ser madre y además, no desea compartir su vida con él; sin embargo, en su estado el aborto no es legal, y sus familias la han presionado para continuar con el embarazo. ¿Qué harías en el lugar de Regina?

Respuesta sugerida: Todas las personas tenemos derecho a decidir de manera libre e informada sobre nuestra vida reproductiva, si deseamos o no tener hijas(os), cuántas(os), cada cuándo y con quién, sin que nuestra orientación sexual, estado de salud, identidad de género, edad, estado civil o cualquier otra condición o característica personal sea un impedimento para ello, teniendo en cuenta la evolución de nuestras facultades, así como nuestras necesidades. En este caso, Regina debería encontrarse en libertad de decidir si desea o no interrumpir su embarazo, sin que ello provocara el juicio o escrutinio social.

8. Derecho a la igualdad.

Dilema: Alfredo es un joven popular en la secundaria y regularmente se le mira con diferentes mujeres a lo largo del ciclo escolar. Tiene una gran facilidad para conquistar a las compañeras del colegio y las chicas muestran mucho interés por estar con él. ¿Qué pensará la sociedad de él?

Andrea es una joven popular en la secundaria y regularmente se le mira con diferentes hombres a lo largo del ciclo escolar. Tiene una gran facilidad para conquistar a los compañeros del colegio y los chicos muestran mucho interés por estar con ella. ¿Qué pensará la sociedad de ella?

Respuesta sugerida: Muchas veces vemos cómo ante una misma conducta pero cambiando a la persona y al género, se modifica la opinión y la forma de concebir los actos, sobre todo cuando se trata de cuestiones que atraviesan la sexualidad. En el caso de las mujeres la libre elección de la sexualidad, suele conside-



rarse algo negativo, mientras que con los hombres, es al contrario. Esto es un acto de discriminación y desigualdad de género. Todas las personas tenemos derecho a la igualdad, a vivir libres de prejuicios y estereotipos de género que limiten nuestras capacidades, prácticas y ejercicio pleno de los derechos.

9. Derecho a vivir libre de discriminación.

Dilema: Juan y Perla son castigados por la directora de la escuela porque los sorprendió besándose y abrazándose en el salón de usos múltiples. El castigo consiste en quedarse sin recreo y les recuerda que no deben hacerlo más porque no es un lugar apto para ello.

Regina y Soledad son castigadas por la directora de la escuela porque las sorprendió besándose y abrazándose en el salón de usos múltiples. Se arma un escándalo en la escuela en el que interviene la psicóloga llamando a sus familiares para advertirles que si vuelven a sorprenderlas, tendrán que expulsarlas por sus faltas a la moral.

¿Qué piensas de cada una de estas situaciones? ¿fueron justos los castigos en ambas situaciones?

Respuesta sugerida: La escuela está atentando contra la dignidad humana, debido a que todas las personas tenemos diferentes formas de expresar nuestra orientación e identidad sexual y cultural, y diferentes formas de vivir y ejercer la sexualidad, sin que se nos discrimine por nuestra edad, el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, las discapacidades, la condición social, económica, de salud (incluyendo embarazo, ITS o VIH) o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo. Asignar un castigo diferenciado por motivos de orientación sexual es considerado un acto de discriminación.

10. Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.

Dilema: El gobierno del estado de Jalisco lanzó una iniciativa denominada “Pin parental” que tiene el objetivo de garantizar el derecho de las madres y los padres a decidir sobre las materias, cursos, talleres y otras actividades sobre educación sexual y diversidad sexual dirigidos a sus hijas e hijos y de otorgar su consentimiento según sus creencias éticas o religiosas y con la posibilidad de proponer material alternativo a los libros de texto oficiales. ¿Qué piensas de esta iniciativa?

Respuesta sugerida: Esta política infringe el derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad. Los temas relativos a la sexualidad deben incluir todos los componentes de ésta: el género, el erotismo, los vínculos afectivos, la reproducción, el placer y la diversidad. Esta información deberá estar libre de estereotipos, prejuicios, mitos o culpa, deberá ser laica y estar basada en evidencia científica. Por lo tanto, no se recomienda que las decisiones sobre educación sexual corran a cargo de las familias ni que estén mediadas por ideologías y creencias religiosas.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

11. Derecho a la educación integral en sexualidad.

Dilema: En la escuela secundaria Benito Juárez organizaron una jornada de sexualidad en la que integraban conferencias de género, cine debates con documentales sobre erotismo y una feria con algunos juegos sobre vínculos afectivos, reproducción, placer, identidad y diversidad sexual. Se invitó a las familias a participar en la misma pero, al enterarse sobre los contenidos de la jornada, exigieron interrumpir la organización para proponer que únicamente se hable sobre anatomía y los aparatos reproductivos, ya que consideran que el resto de temas no eran pertinentes para la edad de sus hijas e hijos. ¿Qué piensas de esto?

Respuesta sugerida: La petición de las familias irrumpe con el derecho a la educación integral en sexualidad de las y los estudiantes, ya que es importante que desde los centros escolares se fomente la toma de decisiones libre e informada, la cultura de respeto a la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la equidad. La educación integral en sexualidad es necesaria para el bienestar físico, mental y social, y para el desarrollo humano en general. Sus contenidos deberán estar actualizados, ser laicos, estar basados en evidencia científica, desde un marco de derechos humanos, con perspectiva de género, pertinencia cultural y estar libres de estereotipos, prejuicios, estigmas, mitos y culpa, teniendo en cuenta la evolución de nuestras facultades.

12. Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Dilema: Valeria y Carlos deciden de manera conjunta iniciar su vida sexual, por lo que se dirigen a una clínica pública para pedir condones gratuitos; la enfermera que los recibe les pide ir acompañados de su madre y/o padre para autorizar la entrega de anticonceptivos porque son menores de edad. ¿Qué piensas de esto?

Respuesta sugerida: En este caso, la clínica está atentando contra un derecho sexual y reproductivo, ya que todas las personas tenemos derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva que sean amigables para adolescentes y jóvenes, confidenciales, de calidad, gratuitos, oportunos y con pertinencia cultural. Considerando la evolución de nuestras facultades, tenemos derecho a recibir atención y a que no se nos niegue el acceso a los servicios por ausencia de padre, madre o tutor legal. Además, estos servicios deben incluir consejería con información, orientación y apoyo educativo, provisión de métodos anticonceptivos, aborto legal y seguro y atención durante el embarazo, parto y puerperio, detección oportuna y atención de ITS incluyendo el VIH, detección y atención de la violencia, entre otros. Los servicios de atención sexual y reproductiva deben estar libres de todo tipo de violencia, estigma y discriminación.

13. Derecho a la identidad sexual.

Dilema: Ángel vive un proceso de transición de género y está por ingresar a la preparatoria. El director del plantel prohíbe su acceso debido a que en su acta de nacimiento está escrito su nombre como Ángela y sus últimos documentos señalan su nombre como Ángel. ¿Qué piensas de esta situación?

Respuesta sugerida: En este caso, el director está violando un derecho sexual y



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

reproductivo, ya que todas las personas tenemos derecho a la identidad sexual, a construir, decidir y expresar nuestra identidad de género, orientación sexual e identidad política. Contar con una identidad jurídica que corresponda con nuestra identidad sexual, nos posibilita el pleno acceso a todos los Derechos Humanos, la participación social y la inclusión en la vida económica, política y cultural del país. Dicho esto, el director está obligado legalmente a facilitar el ingreso de Ángel a la escuela y ser flexible frente a la regularización de su documentación oficial. (Transición de género: social) (Transición sexual: biológica).

14. Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.

Dilema: Una profesora te invita junto con tus amigas y amigos a participar en un debate sobre interrupción legal del embarazo y prácticas sexuales en mujeres y hombres jóvenes; envían un permiso escrito para recibir la autorización de sus familias y la mayoría de madres y padres les prohíben asistir y se quejan con la escuela porque consideran que las y los jóvenes son muy inmaduros para participar en esos temas. ¿Qué harías?

Respuesta sugerida: En este caso, las familias están atentando contra un derecho, ya que todas las personas tenemos derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción, en su diseño, implementación, evaluación y seguimiento. También tenemos derecho a expresarnos, manifestarnos y asociarnos con otras personas adolescentes y/o jóvenes para dialogar, crear y proponer acciones positivas que contribuyan a nuestra salud y bienestar.

Tarjeta con castigo:

Asigna un castigo que no provoque una situación incómoda, no hiera la susceptibilidad de las personas, no las humille o las ponga en situación de vulnerabilidad.

Tarjeta con premio:

Te has ganado una sorpresa (según la disponibilidad y seleccionada por la o el promotor).



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Materiales:

- 6 cubetas pequeñas (dos rojas, dos verdes y dos grises).
- 1 canasta
- 50 Huevitos de plástico que abran y cierren por el medio.
- Papelitos con frases impresas.
- 1 paquete de cucharas de plástico grandes.
- Hoja impresa con definiciones de Red flags y Green flags.

Ficha Técnica:

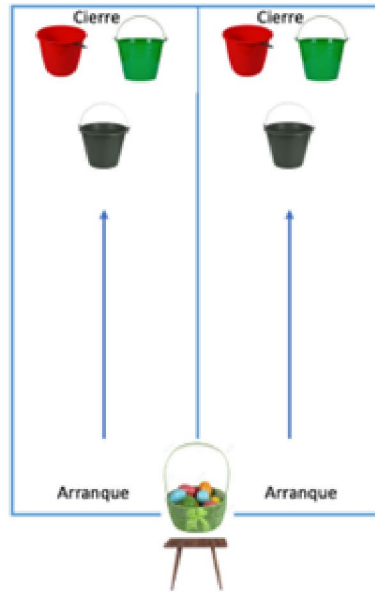
JUEGO RED FLAGS Y GREEN FLAGS

Violencia en el Noviazgo

Objetivo: que las personas participantes identifiquen las señales de alerta que puedan ocasionar o derivar en situaciones de violencia en las relaciones de pareja, así como las conductas positivas que indiquen la posibilidad de cons-

Organización del espacio y materiales:

1. Seleccionar un espacio amplio para asignar dos carriles que permitan la movilidad de las personas participantes.
2. Cada carril tendrá un punto de arranque, un punto antes del cierre y un punto de cierre.
3. En el punto de arranque se colocará una mesa para la canasta con los huevos, las frases con red flags y green flags estarán dobladas en el interior de cada uno de estos. En el punto antes del cierre se colocarán dos cubetas grises (una en cada carril) y en el punto de cierre se colocarán dos cubetas rojas y dos verdes (dos combinadas en cada carril).



***Ejemplo ilustrativo

Organización del espacio y materiales:

1. Las y los promotores darán la bienvenida al juego de las Red flags y las Green flags y darán la palabra a las personas participantes para explicar en conjunto el significado de ambas nociones.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Frases impresas:

Red flags:

- Desaparece y no responde mensajes por horas, pero te pide que confíes en él.
- Tiene reacciones impulsivas cuando está en desacuerdo contigo porque dice que es obstinado y le gusta defender sus puntos de vista.
- Suele hacer comentarios negativos respecto a tus actividades e intereses.
- Minimiza tus logros diciendo que cualquiera puede hacerlo.
- Revisa tu celular cuando te encuentras distraído/a.
- Muestra celos e inseguridad sin motivos reales porque dice que te ama y no quiere perderte.
- Te manda mensajes constantes cuando sales sin él/ella porque te está cuidando.
- Te reclama cuando no respondes los mensajes o llamadas de manera inmediata porque dice haberse preocupado.
- Te interrumpe constantemente cuando estás contando algo para corregirte.
- En las relaciones sexuales sólo se interesa por su placer, pareciera que se desconecta del momento.
- Señala y hace comentarios hirientes sobre tu aspecto físico y te sugiere comer menos o hacer más ejercicio para mantenerte en forma.
- Te convence para que te quedes con él/ella en lugar de salir con tus amigo/as o familiares porque dice que te extrañará mucho.
- Se quita el condón/te quita el condón mientras están teniendo relaciones sexuales.
- Te pide las contraseñas de tu celular y tus redes sociales porque dice que eso fortalecerá su seguridad y confianza.
- Te prohíbe agregar personas nuevas a tus redes sociales o dar like a fotografías.
- Te manda fotos de su "pack" aunque no se las pidas porque dice que le gustas mucho.
- Te stalkea o stalkea a tus amistades.
- Comparte tus fotos íntimas con sus amigos porque le gusta presumirte.

Green flags:

- Muestra interés por las cosas que te apasionan aunque él/ella no las comparta.
- Habla de forma respetuosa de sus ex parejas y amistades.
- Sientes que puedes ser tú mismo/a cuando estás con él/ella.
- Puedes escribirle o llamarle sin sentir que estás siendo "intenso/a".
- Se preocupa por ser cercano/a y amable con la gente que es importante para ti.
- Sabe disculparse cuando se equivoca y trabaja en mejorar su conducta.
- Te da espacio cuando lo necesitas sin hacerte sentir culpable por ello.
- Cuando sales sin él/ella está al tanto de tu seguridad sin hostigarte con mensajes y llamadas.
- Se muestra comunicativo/a a la hora de expresar sus emociones.
- Disfruta de tus logros como si fueran suyos.
- Sabe poner límites y comunicarse con sinceridad cuando algo le molesta.
- Es congruente con sus palabras y sus acciones.
- Se interesa por conocer tus gustos en la sexualidad.
- Es generoso ofreciendo placer, es decir, disfruta cuando tú también lo haces.
- Crea un clima de seguridad y confianza entre los dos.
- Cuando salen se preocupa por hacerte sentir cómoda y te integra con sus amistades y familia.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Materiales:

- 1 Pecera inflable circular de 1 m. de diámetro.
- 1 bomba de aire para pecera.
- 1 extensión eléctrica de 10 m. de largo.
- 3 canastas o rejas de plástico de 20x20x15 cm. (las medidas y materiales son aproximadas, se puede usar cualquier contenedor para depositar los patitos de plástico).
- 3 cañas de pescar (elaboradas con un palo de escoba de 1 m. de largo, un estambre de 50 cm. y un gancho "S" de 2 cm.).
- 40 patitos de plástico con un gancho de tornillo de 2 cm. atornillado en la cabeza.
- Suficiente agua para llenar la pecera hasta la mitad.
- Premios.
- Globos para decorar el stand.
- Rafia para delimitar el stand.
- Cartel "Patitxs diversxs por los derechos sexuales y reproductivos de las personas LGBTTTIQA+"
- Infografía "Diversidad sexual"
- Infografía "Derechos sexuales y derechos reproductivos de la comunidad LGBTTTIQA+"



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Ficha Técnica:

PATITXS DIVERSXS POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS PERSONAS LGBTTTIQA+

Objetivo: Promover el autoconocimiento, la autoafirmación y el reconocimiento de la diversidad sexual a través de la identificación de las categorías básicas de sexo, identidad, orientación sexual, expresión de género y diversas dudas e inquietudes que las personas participantes podrían tener al respecto.

Procedimiento:

1. Delimitar el espacio del stand con una cuerda.
2. Asignar un espacio dentro del stand para colocar los premios, preferentemente al fondo del stand.
3. Asignar puntajes a los premios según el número de preguntas respondidas correctamente.
4. Llenar de agua la pecera inflable, colocarla al frente del stand, poner en ella los patitos de plástico y la bomba de aire para pecera (esta bomba debe estar conectada a una corriente eléctrica, en caso de no contar con ella se puede omitir su instalación).
5. Colocar las canastitas de plástico y las cañas de pescar en un lugar accesible.
6. Invitar a las personas a participar.
7. Una vez que las personas se acerquen a participar, las y los promotores juveniles deberán explicar de manera clara las reglas del juego. Se deberá invitar a las personas participantes a respetar dichas reglas y evitar conductas que puedan lastimar a otras personas o dañar los materiales.

Reglas del Juego:

1. Pueden participar hasta tres personas de manera simultánea.
2. Cada persona participante podrá pescar 5 patitos de plástico usando únicamente la caña de pescar. El proceso de pesca no tiene un límite de tiempo.
3. Algunos patitos tendrán un número marcado en la parte inferior, dicho número corresponde a un número de pregunta.
4. Una vez concluida la pesca, la persona participante deberá acercarse a la o el promotor juvenil responsable del stand para que revise los patitos y le haga las preguntas correspondientes.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

5. Cada pregunta respondida correctamente equivaldrá a un punto.
6. La o el promotor juvenil encargado de hacer las preguntas deberá contar el número de puntos obtenidos y proporcionará un premio de acuerdo con el puntaje requerido por cada premio.

Guía de preguntas y respuestas sugeridas

1. Cuando hablamos del sexo biológico de una persona, ¿a qué nos referimos?

Respuesta sugerida: A las características genitales, genéticas, gonadales y hormonales que determinan a una persona como mujer, hombre o intersexual.

Sexo	Genitales	Características		
		Genéticas	Gonadales	Hormonales
Mujer (Hembra)	Genitales externos: Vulva, clítoris, labios mayores y uretra. Genitales internos: Vagina, útero, trompas de Falopio y ovarios.	Cromosomas XX	Ovarios	Feromonas
Hombre (Macho)	Genitales externos: Pene, glante, prepucio, frenillo y escroto. Genitales internos: Testículos, epidídimo, conducto deferente, vesículas seminales, próstata, glándulas de Cowper, uretra y cremáster	Cromosomas XY	Testículos	Testosterona
Intersexual	Personas que nacen con una variación sexual biológica. No es un problema médico, ni una "malformación", solo es una forma más en la que se manifiesta la naturaleza humana. Hay muchas maneras en las que alguien puede ser intersexual. Algunas personas intersexuales tienen genitales u órganos internos que no se ajustan a las categorías tradicionales de "mujer" u "hombre" (como sucede en el caso de las personas que tienen tejido de ovarios y también de testículos). Otras personas intersexuales tienen combinaciones de cromosomas, por ejemplo, XXY, que son diferentes a la XY (generalmente asociada a los hombres) o XX (generalmente asociada a las mujeres). También, algunas personas nacen con genitales externos que se ajustan a las categorías asociadas con mujer u hombre, pero sus órganos internos u hormonas no se corresponden con sus genitales.			

2. ¿Qué es la orientación sexual?

Respuesta sugerida: es la atracción sexual, erótica y afectiva que una persona siente hacia otras. Comúnmente se consideran las siguientes:



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Orientaciones sexuales	
Orientación	Características
Heterosexualidad	Atracción sexual, erótica y afectiva hacia las personas de sexo o género distinto al propio.
Homosexualidad	Atracción sexual, erótica y afectiva hacia las personas del mismo sexo o género.
Bisexualidad	Atracción sexual, erótica y afectiva hacia mujeres u hombres.
Pansexualidad	Atracción sexual, erótica y afectiva hacia cualquier persona, independientemente de su sexo o género.
Asexualidad	Falta de atracción o deseo para relacionarse sexualmente con otras personas. Cada persona asexual experimenta de diferente manera su orientación, atracción y deseo. Algunas sienten poca atracción, otras nula, otras necesitan de ciertas condiciones y lazos emocionales fuertes para sentir deseo sexual hacia otras personas.

3. ¿Qué es la homosexualidad?

Respuesta sugerida: es la atracción sexual, erótica y afectiva que una persona siente hacia las personas del mismo sexo o género. Por ejemplo, un hombre que se siente atraído sexual, erótica y afectivamente hacia otro hombre, o una mujer hacia otra mujer.

4. ¿Qué es la heterosexualidad?

Respuesta sugerida: es la atracción sexual, erótica y afectiva que una persona siente hacia las personas del sexo o género distinto al propio. Por ejemplo, un hombre que se siente atraído sexual, erótica y afectivamente hacia una mujer, o una mujer hacia un hombre.

5. ¿La homosexualidad es una enfermedad?

Respuesta sugerida: No.

Durante muchos años la homosexualidad fue considerada una enfermedad mental, pero gracias a diversos estudios científicos y a la lucha por los derechos humanos de las personas LGBT, la Organización Mundial de la Salud la retiró de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros Problemas de Salud en 1990.

Sin embargo, sigue existiendo la creencia de que las personas homosexuales son enfermas mentales que deben ser “curadas”. Para ello se utilizan las llamadas “terapias de conversión” o ECOSIG (Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género) cuyo objetivo es obligar a una persona homosexual a “convertirse” en heterosexual mediante el uso de violencia física, psicológica o sexual. Esta práctica es una violación a los derechos humanos y los derechos sexuales de las personas.

6. ¿Qué es la homofobia?

Respuesta sugerida: es el miedo, odio, incomodidad o desconfianza que una persona siente hacia las personas homosexuales. Se manifiesta a través de rechazo, discriminación, ridiculización y otras formas de violencia.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

7. ¿Qué es la lesbofobia?

Respuesta sugerida: es el miedo, odio, incomodidad o desconfianza que una persona siente hacia las mujeres lesbianas. Se manifiesta a través de rechazo, discriminación, ridiculización y otras formas de violencia.

8. ¿Qué es la transfobia?

Respuesta sugerida: es el miedo, odio, incomodidad o desconfianza que una persona siente hacia las personas transexuales y/o transgénero. Se manifiesta a través de rechazo, discriminación, ridiculización y otras formas de violencia.

9. ¿Qué es la identidad de género?

Respuesta sugerida: la manera en que cada persona se reconoce a sí misma respecto a los géneros socialmente establecidos. La identidad de género puede o no corresponderse con el sexo biológico.

Identidades de género		
Identidad	Descripción	Ejemplo
Cisgénero	Personas que se identifican con su sexo biológico	Una persona nacida biológicamente hombre que se identifica como hombre es un hombre cisgénero
Transgénero	Personas que no se identifican con su sexo biológico	Una persona nacida biológicamente hombre que se identifica como mujer es una mujer transgénero
No binaria	Personas que no se identifican con ningún sexo	Una persona nacida biológicamente hombre, mujer o intersexual que no se asume como hombre o mujer es una persona no binaria

10. ¿Qué es la expresión de género?

Respuesta sugerida: se refiere a la forma en que cada persona expresa su identidad de género. Dicha expresión puede ser femenina, masculina o andrógina y se manifiesta a través de la vestimenta, la apariencia, el comportamiento, la actitud y los gestos.

11. ¿Qué significa cada una de las letras del acrónimo LGBTTTIQA?

Respuesta sugerida:

Letra	Significado	Ámbito de la sexualidad	Descripción
L	Lesbiana	Orientación sexual	Mujer que se siente atraída erótica, sexual y afectivamente por otras mujeres
B	Bisexual	Orientación sexual	Persona que se siente atraída erótica, sexual y afectivamente por mujeres y hombres
G	Gay	Orientación sexual	Hombre que se siente atraído erótica, sexual y afectivamente por otros hombres



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

T	Transgénero	Identidad de género	Persona que se identifica con un género distinto al que le fue asignado al nacer y no hace una transición sexual a través de procedimientos quirúrgicos y hormonales, en muchos casos su transición es legal (cambio de sexo o género en documentos oficiales) y social (expresión de género)
T	Transexual	Identidad de género	Persona que se identifica con un género distinto al que le fue asignado al nacer y hace una transición sexual a través de procedimientos quirúrgicos, hormonales y legales.
T	Travesti	Expresión de género	Persona que se viste, expresa y comporta como una persona del género opuesto al que se identifica sin que ello implique que es una persona homosexual o se identifique como una persona transgénero.
I	Intersexual	Condición sexual	Personas que nacen con características sexuales de ambos sexos.
Q	Queer	Identidad de género	Personas que no rechazan su sexo de nacimiento, pero no se identifican como hombre o mujer.
A	Asexual	Orientación sexual	Persona que no siente atracción o deseo para relacionarse sexualmente con otras personas.

12. ¿Las personas homosexuales pueden ser madres o padres?

Respuesta sugerida: : Si.

Todas las personas independientemente de nuestra orientación sexual somos libres de decidir si queremos o no ser madres o padres, la cantidad de hijxs que queremos tener y el espaciamento entre ellxs, el tipo de familia que queremos formar, acceder a información y planificación para hacerlo, a métodos preservativos y anticonceptivos, al aborto legal y seguro, así como a los servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud.

13. ¿Es necesario que las personas LGBTTTIQA+ conozcan sobre el embarazo en adolescentes?, ¿Por qué?

Respuesta sugerida: : Si.

Las personas adolescentes, independientemente de su identidad de género u orientación sexual, por diversas circunstancias pueden ser en madres o padres adolescentes por ello es importante que conozcan sobre el tema y ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos de manera libre, responsable e informada.

14. ¿Las personas homosexuales tienen derechos sexuales? Menciona uno:

Respuesta sugerida: Si, igual que todas las personas.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

¿Qué son los derechos sexuales?	¿Cuáles son los derechos sexuales según la Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes en México?
<p>Se refieren a la libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera libre y saludable, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación.</p> <p>La sexualidad comprende la actividad sexual, las identidades de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se establece por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales y se experimenta y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y relaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Decidir sobre mi cuerpo y mi sexualidad 2. Ejercer y disfrutar mi sexualidad 3. Manifestar mis afectos públicamente 4. Decidir con quien o quienes me relaciono 5. Respeto a mi privacidad e intimidad 6. Vivir libre de violencia 7. Decidir sobre mi vida reproductiva 8. Igualdad 9. Vivir libre de discriminación 10. Información sobre sexualidad 11. Educación integral en sexualidad 12. Servicios de salud sexual y reproductiva 13. Identidad sexual 14. Participación en políticas públicas sobre sexualidad

15. ¿Las personas homosexuales tienen derechos reproductivos? Menciona uno:

Respuesta sugerida: Si, igual que todas las personas.

¿Qué son los derechos reproductivos?	¿Cuáles son los derechos sexuales según la Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes en México?
<p>Se refieren a la libertad de las personas para decidir si tener o no hijos, la cantidad y el espaciamiento entre ellos, el tipo de familia que se quiere formar, acceder a información y planificación para hacerlo, a métodos preservativos y anticonceptivos, al aborto legal y seguro, así como a los servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud pre y post embarazo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Decidir sobre mi cuerpo y mi sexualidad 2. Ejercer y disfrutar mi sexualidad 3. Manifestar mis afectos públicamente 4. Decidir con quien o quienes me relaciono 5. Respeto a mi privacidad e intimidad 6. Vivir libre de violencia 7. Decidir sobre mi vida reproductiva 8. Igualdad 9. Vivir libre de discriminación 10. Información sobre sexualidad 11. Educación integral en sexualidad 12. Servicios de salud sexual y reproductiva 13. Identidad sexual 14. Participación en políticas públicas sobre sexualidad

16. ¿Las personas LGBTTTIQA+ tienen derecho a besarse en la calle?

Respuesta sugerida: Si, igual que todas las personas.

El derecho a manifestar tus afectos públicamente forma parte de los derechos sexuales de las personas adolescentes y jóvenes. Nadie puede violentarte o discriminarte por este motivo.

17. ¿Una mujer lesbiana tiene derecho a solicitar condones o algún método de anticoncepción en el centro de salud?

Respuesta sugerida: Si, igual que todas las personas.

Todas las personas independientemente de nuestra orientación sexual somos libres de decidir si queremos o no ser madres o padres, la cantidad de hijxs que queremos tener y el espaciamiento entre ellxs, el tipo de familia que queremos



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

formar, acceder a información y planificación para hacerlo, a métodos preservativos y anticonceptivos, al aborto legal y seguro, así como a los servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud.

18. ¿Consideras que en tu familia hay una actitud respetuosa hacia las personas LGTBTTIQA+?

Respuesta libre.

A pesar de los avances legales, culturales y sociales de los derechos de la comunidad LGTBTTIQA+ siguen existiendo prejuicios, estigmas, tabúes, discriminación, fobia y odio hacia esta comunidad. Es comprensible que en nuestras familias se sigan reproduciendo estas prácticas, pero como personas jóvenes es necesario cambiar estos patrones.

Respetar la diversidad significa reconocer que cada persona es libre de ser lo que quiera ser y relacionarse con quien quiera relacionarse sin que nadie le juzgue, violente, rechace, excluya, discrimine o niegue el disfrute de algún derecho por hacerlo.

19. ¿Consideras que en tu escuela hay una actitud respetuosa hacia las personas LGTBTTIQA+?

Respuesta libre.

A pesar de los avances legales, culturales y sociales de los derechos de la comunidad LGTBTTIQA+ siguen existiendo prejuicios, estigmas, tabúes, discriminación, fobia y odio hacia esta comunidad dentro de las escuelas. Las autoridades educativas, docentes y personal administrativo tienen la obligación de respetar, proteger, promover y garantizar los derechos de todas las personas al interior de las instalaciones de la escuela. Si vives o eres testigo de prácticas discriminatorias por motivo de identidad de género u orientación sexual en tu escuela denuncia.

20. Imagina que tienes un compañero homosexual. Un día, durante el receso, un grupo de compañeros se acercan a él burlándose y diciéndole palabras ofensivas respecto a su sexualidad, ¿qué harías?

Respuesta libre.

A pesar de los avances legales, culturales y sociales de los derechos de la comunidad LGTBTTIQA+ siguen existiendo prejuicios, estigmas, tabúes, discriminación, fobia y odio hacia esta comunidad dentro de las escuelas. No te calles ante situaciones que vulneran o violentan a otras personas. Sé una persona empática y solidaria y evita que otras personas sean lastimadas. Si sientes que puedes ponerte en riesgo acude a una persona que pueda atender la situación y acompaña, en la medida de lo posible, a quien fue agredidx. El silencio y la apatía solo ayudan a que más personas sean vulneradas.

21. Imagina que tienes una compañera trans. Un día, durante clase, la profesora se refiere a ella con un pronombre masculino, tu compañera le pide que se refiera a ella como mujer, pero la profesora se niega diciéndole que en la lista de asistencia su nombre aparece como "Juan" y aunque ella se sienta mujer nunca dejará de ser un hombre, ¿qué harías?



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Respuesta libre.

A pesar de los avances legales, culturales y sociales de los derechos de la comunidad LGBTTTIQA+ siguen existiendo prejuicios, estigmas, tabúes, discriminación, fobia y odio hacia esta comunidad dentro de las escuelas. No te calles ante situaciones que vulneran o violentan a otras personas. Sé una persona empática y solidaria y evita que otras personas sean lastimadas. Si sientes que puedes ponerte en riesgo acude a una persona que pueda atender la situación y acompaña, en la medida de lo posible, a quien fue agredidx.

Las autoridades educativas, docentes y personal administrativo tienen la obligación de respetar, proteger, promover y garantizar los derechos de todas las personas al interior de las instalaciones de la escuela. La identidad sexual, así como una vida libre de violencia y discriminación forma parte de los derechos sexuales de las personas jóvenes y adolescentes. Si vives o eres testigo de prácticas discriminatorias por motivo de identidad de género u orientación sexual en tu escuela denuncia.

22. Imagina que tienes una compañera lesbiana. Un día ella y su pareja pasan el receso juntas y al terminar se despiden con un beso en la boca. Al ver la situación un profesor se acerca a ellas y les dice que ese tipo de demostraciones de afecto son inmorales y no están permitidas en la escuela, las lleva a la dirección y mandan les ponen un reporte. ¿Consideras sería justo?, ¿por qué?

Respuesta libre.

Las autoridades educativas, docentes y personal administrativo tienen la obligación de respetar, proteger, promover y garantizar los derechos de todas las personas al interior de las instalaciones de la escuela. El derecho a manifestar públicamente nuestros afectos forma parte de los derechos sexuales de las personas jóvenes y adolescentes. El castigo no solo es injusto, sino que representa una violación a este derecho. Si vives o eres testigo de prácticas discriminatorias por motivo de identidad de género u orientación sexual en tu escuela denuncia.

23. Imagina que tienes un profesor homosexual. Un día durante su clase, como parte del Día internacional del orgullo LGBTTTIQA+, el profesor habla de la diversidad sexual y de la importancia de respetar los derechos humanos de esta comunidad. Ante ello, un padre de familia reporta al profesor y exige que lo despidan por “promover la homosexualidad en la escuela”. ¿qué piensas al respecto?, ¿el profesor debe ser despedido?, ¿El padre está en lo correcto?

Respuesta libre.

Las autoridades educativas, docentes y personal administrativo tienen la obligación de respetar, proteger, promover y garantizar los derechos de todas las personas al interior de las instalaciones de la escuela. La información que el profesor da en esta situación forma parte de tu derecho recibir información sobre sexualidad y a una educación integral en sexualidad. Despedir al profesor no solo sería una injusticia, representaría una violación a sus derechos laborales y a tus derechos sexuales.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

24. ¿Los hombres homosexuales tienen mayor probabilidad de contraer infecciones de transmisión sexual?

Respuesta sugerida: No.

Las prácticas sexuales de riesgo, es decir sin el uso de algún método preservativo como el condón, no son exclusivas de los hombres homosexuales. Todas las personas, independientemente de su orientación sexual, tienen la misma probabilidad de contraer ITS si tienen prácticas sexuales de riesgo.

25. ¿Las mujeres lesbianas tienen menos riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual?

Respuesta sugerida: No.

Todas las prácticas sexuales sin protección implican un riesgo de transmisión de ITS. El contacto genital, oral y de cualquier fluido corporal (saliva, secreción vaginal y sangre) puede repercutir en la transmisión de ITS.

26. ¿Qué es diversidad sexual?

Respuesta sugerida: No.

hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, orientaciones, identidades sexuales y de género. Es el reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas.



Escanea el código QR para más información y contenido descargable para compartir.

Este programa se realiza con recurso público de los programas de:



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.